

Samborondón, septiembre 24 del 2018

Srta.

Ing. Shyara del Carmen Banchón Muñoz

Ciudad.

De mi consideración,

Pongo en su conocimiento que en el acto constitutivo de la compañía **AMBIENTELEGAL S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo a bien elegirla en calidad de **PRESIDENTA** de dicha empresa, gestión que la desempeñará por el periodo de **CINCO AÑOS** de acuerdo a los Estatutos, a cuyo efecto el presente servirá de instrumento suficiente para legitimar su personería según los Estatutos Sociales y la Ley Compañías.

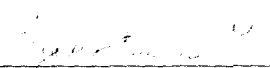
Los deberes y atribuciones que le corresponden asumir al presidente es la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía reemplazando al Gerente General en caso de falta, ausencia o impedimento de este, en base al artículo vigésimo segundo del estatuto social de la compañía y los demás que se encuentran señalados en la ley y en el Estatuto Social de la Compañía.

La compañía **AMBIENTELEGAL S.A.**, se constituyó mediante escritura pública autorizada ante la señora Notaria Trigésima séptima del Cantón Guayaquil, el 24 de septiembre del 2018.

Muy atentamente,


Ab. Jairo Antonio Álava Toala
Accionista Fundador – Gerente General

RAZON: Acepto la designación que antecede. Samborondón, 24 de septiembre del 2018


Ing. Shyara del Carmen Banchón Muñoz

Nacionalidad: ecuatoriana

C.C. No. 092091872-9

Dirección: Tarifa Av. Samborondón y Abdón Calderón Mz 16 Sl. 07-3




TRÁMITE NÚMERO: 2736

6528437FCNVLFK

**REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	2016
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/10/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1031
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AMBIENTELEGAL S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BANCHON MUÑOZ SHYARA CARMEN
IDENTIFICACIÓN	0920918729
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACION LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA REEMPLAZANDO AL GERENTE GENERAL EN CASO DE FALTA, AUSENCIA O IMPEDIMENTO DE ÉSTE.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 15 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2018

AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL


RECEBIDO
SECRETARIA DE DEFESA
10/06/2018

SECRETARIA DE DEFESA
SECRETARIA DE DEFESA
SECRETARIA DE DEFESA

06/06/2018

RECEBIDO

SECRETARIA DE DEFESA

SECRETARIA DE DEFESA

SECRETARIA DE DEFESA

SECRETARIA DE DEFESA

RECEBIDO
SECRETARIA DE DEFESA
10/06/2018